

Consejo Sectorial de Cooperación

CONSEJO SECTORIAL DE COOPERACIÓN

En uso de las atribuciones que me están conferidas por la Vigente Ley Reguladora del Régimen Local, CONVOCO a Vd. a la REUNIÓN, que celebrará el CONSEJO SECTORIAL DE COOPERACIÓN, el próximo **16 DE FEBRERO**, a las **DIECIOCHO HORAS Y TREINTA MINUTOS** (18,30 horas de la tarde), en la Plaza de España 1, 3ª planta, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Exposición de las acciones desarrolladas por el área de cooperación y de la Alianza de municipios del Sur de Madrid por los ODS.
- 2.- Convocatoria de subvenciones Cooperación, 2022
- 3.- Borrador de la nueva ley de cooperación.
- 4.- Intervención de ACCOES para exponer el “Mapeo de asociaciones de cooperación internacional 2021”
- 5.- Convocatoria próximo consejo.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Leganés a 3 de febrero de 2022

Concejala Delegada de Educación, Infancia y Juventud, Discapacidad,
Convivencia y Cooperación



Fdo.: Virginia Jiménez Calero.